

**Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a dar seguimiento e informar de las denuncias presentadas en contra de los responsables que presuntamente realizaron actos de fraude en perjuicio de personas de diversos municipios de Guanajuato que buscaban viajar por trabajo a Canadá.**

Quien suscribe, Diputado Emmanuel Reyes Carmona, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo al tenor de las siguientes:

**Consideraciones:**

Para nadie es innegable que el modelo neoliberal, el cual se implementó en nuestro país a partir de la década de los ochenta, es el causante de varios hechos contrarios al bienestar social que enfrentan millones de personas. La enorme desigualdad social que se vive actualmente y que se ha materializado en pobreza, falta de salud y alimentación adecuada, sin mencionar otros ejemplos, son productos de este sistema neoliberal que impide a las personas tener una vida con verdadera calidad y bienestar.

Ante esta situación muchas personas deciden dejar sus lugares de origen y buscar nuevos espacios en donde puedan obtener los beneficios que se les niegan en sus lugares de origen. En este sentido la migración puede verse entonces como resultado del modelo neoliberal porque, como menciona Cesar Balcázar Montes de Oca, “es el producto de un cambio continuo en las diferentes esferas de la vida comunitaria o individual para la renovación del capital como modo de producción; llámeseles a estas últimas cambios o flexibilizaciones en mercado laboral, cambios de regímenes políticos, cambios en las estructuras culturales, cambios en las costumbres individuales, etc.”<sup>1</sup>, es decir, la migración no solo se debe entender como el abandono del lugar de residencia, sino como producto de un proceso de

---

<sup>1</sup> Balcázar Montes de Oca, Cesar, Neoliberalismo, migraciones y precarización laboral en México. Disponible en: <http://ru.iiec.unam.mx/4787/1/4-089-Balcazar.pdf>

cambio derivado del modelo establecido y que, en el caso del neoliberalismo, reproduce y perpetua las desigualdades sociales existentes.

Desde esta perspectiva tenemos entonces que las migraciones no son necesariamente producto de un acto voluntario, sino de una necesidad, derivada de la desigualdad generada, que se vive y que obliga a buscar alternativas fuera de sus lugares de origen con todos los riesgos que ello implica. Nuestro país, de acuerdo con datos de la ONU, en 2020 ocupó el segundo lugar de países con el mayor número de migrantes, solo debajo de la India. Como es bien sabido mucho de nuestros connacionales que deciden salir del país lo hacen pensando en ir hacia los Estados Unidos, porque ahí encuentran mejores oportunidades económicas y de vida.

De acuerdo con el documento “Panorama migratorio. Migración internacional: tendencias mundiales y dimensiones del fenómeno en México”, elaborado por la Secretaría de Gobernación, en Estados Unidos hay 12.1 millones de migrantes mexicanos, lo que representa el 97.7% del total de mexicanos residentes en el exterior. La migración de mexicanos no solamente se da por cuestiones económicas, aunque es el principal factor, sino que también obedece a factores geográficos, como la cercanía, o socioculturales, como es el hecho de que en dicho país se ha formado toda una comunidad mexicana de migrantes que facilita la integración para las personas que llegan a estas tierras.

Después de los Estados Unidos los 10 países con el mayor registro de mexicanos en el exterior son: Canadá, España, Alemania, Reino Unido, Bolivia, Argentina, Países Bajos, Costa Rica, Chile y Panamá<sup>2</sup>.

Lamentablemente, muchas personas sabiendo del deseo que miles de compatriotas tienen de querer llegar a un país extranjero para buscar una mejor vida, aprovechan esta situación para buscar obtener un beneficio a costa de los demás. Es frecuente escuchar de casos de personas que fueron engañadas y defraudadas, aprovechándose de su deseo de salir de México. En septiembre de 2021 diversos medios de comunicación dieron a conocer el caso de 250 personas, provenientes de diversas entidades del país, que fueron defraudadas cada una de ellas por seis mil trescientos pesos aproximadamente bajo la promesa de que serían contratados para trabajar en Canadá.

---

<sup>2</sup> <http://www.ime.gob.mx/es/resto-del-mundo>

El pasado 19 de julio del presente año se dio a conocer en diversos medios locales y nacionales la noticia de que al menos 450 personas originarias de Guanajuato fueron víctima de fraude en su intento de obtener una visa de trabajo temporal en Canadá. De acuerdo con estas noticias la mayoría de los defraudados eran de los municipios de Pénjamo, Cuerámara, Romita, Silao, León, Huanímaro y Abasolo; quienes tuvieron que dar alrededor de cinco mil pesos para iniciar los trámites que le permitirían viajar a aquel país.

Lamentablemente esto no ocurrió y las personas fueron timadas. A raíz de esta situación muchas de las personas que fueron víctima de este fraude han levantado varias denuncias ante la Fiscalía del Estado con el fin de dar con los culpables, buscar justicia y evitar se sigan cometiendo este tipo de acciones.

Como legisladores no podemos tolerar que personas que con gran esfuerzo reúnen sus recursos para poder buscar una oportunidad de empleo en el exterior sea engañada y despojada de sus pertenencias, ni mucho menos que las personas que cometieron estos actos no reciban su castigo.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Comisión Permanente el siguiente:

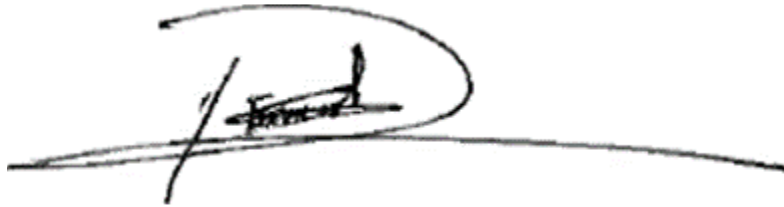
### **Punto de Acuerdo**

**Primero.** La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a que dé seguimiento a las denuncias presentadas en contra de los responsables que presuntamente realizaron actos de fraude en perjuicio de personas originarias de diversos municipios de Guanajuato que buscaban viajar por trabajo a Canadá.

**Segundo.** La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a que informe a esta soberanía de las investigaciones realizadas en el caso de las denuncias en contra de los responsables que presuntamente realizaron actos de fraude en perjuicio de personas originarias de diversos municipios de Guanajuato que buscaban viajar por trabajo a Canadá.

Sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a 25 de julio de 2022

**Suscribe**

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'E' that loops around the rest of the signature. The signature is written over a horizontal line.

**Emmanuel Reyes Carmona**

**Diputado Federal**